

MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO

NORMA para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	La ley de ingresos es el documento en donde se plasma la estimación de los ingresos a recaudar en un año así como las cuotas y tarifas que estarán vigentes en el mismo año.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	La Iniciativa ley de Ingresos se debe turnar a más tardar el 15 de octubre de cada año al Ayuntamiento de cada Municipio para su análisis, discusión y en su caso aprobación. La aprobación de dicha iniciativa será a más tardar el 31 de octubre de ese mismo año.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es el documento que refleja las prioridades de gasto, enfocadas a cubrir las necesidades de bienes y servicios que requiere la población. A través del Presupuesto de Egresos se establecen los programas o acciones a través de las cuales se pretende hacer llegar los bienes y servicios a la ciudadanía, lo que lo convierte en un documento rector de las acciones del Gobierno
¿En qué se gasta?	Principalmente en bienes y servicios que se requieren para el desempeño de las funciones propias del gobierno, entre ellas el de proporcionar bienes y servicios a la población. Por mencionar algunos: Papelería, pago de sueldos administrativos, de seguridad pública, sueldos del personal de limpias, de parques y jardines, pago de alumbrado público, pago de mantenimiento de pozos de agua; compra de combustible para patrullas y combustible para camiones de la recolección de residuos, Mantenimiento de vehículos, edificios y plazas públicas, Apoyos para personas de escasos recursos, Apoyos para Organismos de asistencia Social; Mantenimiento de calles (bacheo), obra pública , entre otros.
¿Para qué se gasta?	Para satisfacer las necesidades de la población en materia de salud, educación, espacios públicos, seguridad pública , recreación, es decir, en el Desarrollo Social de la ciudadanía; También se destinan recursos para promover actividades económicas en beneficio del comercio o industria del Municipio, es decir, el desarrollo económico.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Participar en la planeación, ejecución y seguimiento de la aplicación de los recursos públicos, pudiéndolo hacer como integrante de los comités de Obra, en Asociaciones civiles, comités de participación ciudadana; consultando la información que se publica en la página de transparencia del Municipio, solicitar información específica de las obras que se realizan en el Municipio o cualquiera otro gasto que requieran conocer, entre otros.

Origen de los Ingresos	Importe
Total	422,592,168.00
Impuestos	39,160,143.00
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	
Contribuciones de mejoras	
Derechos	95,780,553.00
Productos	18,380,602.00
Aprovechamientos	13,875,557.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	
Participaciones y Aportaciones	242,748,621.00

MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO

NORMA para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,646,692.00
Ingresos Extraordinarios	-
Total	368,274,332.00
Servicios Personales	178,578,601.74
Materiales y Suministros	36,979,024.88
Servicios Generales	64,397,333.80
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18,466,613.70
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,455,445.24
Inversión Pública	48,620,905.77
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-
Participaciones y Aportaciones	6,434,642.00
Deuda Pública	12,341,764.87

Municipio de Tulancingo de Bravo	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Clasificación Administrativa	Importe
ANUAL	368,274,332.00
Órgano Ejecutivo Municipal	352,876,751.92
Organismos desconcentrados	1,417,389.76
Otras Entidades Paraestatales y organismos	13,980,190.32
Partidas por rectificar en Ley de Ingresos	-